

Familia, economía y estado

MARÍA ÁNGELES DURÁN

En 1994, declarado Año Internacional de la Familia, se celebraron en todo el mundo numerosos actos en torno a esta institución. Coincidió con el centenario de la publicación del libro de Friedrich Engels "El origen de la Familia, la Propiedad Privada y el Estado".

A pesar de la abundancia de publicaciones sobre la familia surgidas al calor de estas actividades, en España fueron escasas las dedicadas a su dimensión económica, y más escasas todavía las que vincularon la actividad económica de la familia en el ámbito privado con el ámbito público. Es sorprendente esta falta de reflexión, que merece ser punto de partida para un ensayo político o económico. ¿A qué se debe la falta de visibilización de los contenidos económicos en la vida familiar?.

Con la perspectiva que le confiere más de un siglo de distancia, y a pesar de la escasa vigencia actual de la teoría de la evolución histórica de la familia fundamentada en Morgan, el libro de Engels sigue siendo una obra importante, a la que nadie niega el mérito de haber reclamado la atención mundial sobre el carácter profundamente económico de la familia, tanto en sus relaciones con el Mercado (la propiedad privada), como en la relación con la representación del poder organizado (el Estado) y en el seno de las relaciones interfamiliares.

«La prole, en todos los estratos sociales, se ha reducido hasta el límite de las tasas de reposición, y España ostenta el récord mundial de caída de la natalidad, en competencia con Italia.»

Ni familia, ni propiedad privada ni Estado son hoy los mismos que viviera Engels, pero las tres instituciones siguen entrelazadas, influyéndose profunda y recíprocamente. El término "proletario", que la Academia definió en 1843 como "el que sólo importa al Estado como procreador de

hijos", y que en las luchas sociopolíticas del siglo XIX y XX jugó un papel importante, hoy ha desaparecido prácticamente su uso cotidiano. La prole, en todos los estratos sociales, se ha reducido hasta el límite de las tasas de reposición, y España ostenta el récord mundial de caída de la natalidad, en competencia con Italia.

«En todas las encuestas de opinión realizadas en España, la familia aparece como la institución más importante para los individuos, la única por la que proporciones sustanciales de entrevistados declaran que estarían dispuestos a morir.»



No obstante, en todas las encuestas de opinión realizadas en España, la familia aparece como la institución más importante para los individuos, la única por la que proporciones sustanciales de entrevistados declaran que estarían dispuestos a morir: aunque no se trata exactamente de la familia como institución o sustanti-vización, sino de las personas unidas por relaciones familiares. El número de personas a quienes se extiende este vínculo intenso tiende a reducirse y aumenta la frecuencia de quienes lo consideran un vínculo temporal, más próximo a la amistad o al amor profundo que a las relaciones de legalidad o consanguinidad que institucionalmente le sirven de base.

La opinión pública está dividida en torno a las relaciones entre familia y el Estado: aunque son muchos los que desearían menos intervención del Estado, aún son más los que piden que el Estado destine más recursos a las ayudas familiares. Y aunque también son muchos los que piden políticas sociales centradas en la familia como unidad sustantiva, aún son más quienes pugnan por profundizar el proceso de reconocimiento de los derechos básicos individualizadamente, con independencia de la situación familiar (de origen o de presente) de cada sujeto.

Hoy cabe más hablar de "formas de familia" que de una "familia" representativa, con

capacidad indiscutida de modelo para las restantes. Según la encuesta sobre Familia de GIREs 93, un tercio de los hogares no corresponden al modelo de familia nuclear (padre, madre, y algún hijo). También, según la Encuesta de Población Activa, en cuatro de cada diez hogares la persona principal no tiene empleo: del conjunto de hogares, sólo en uno de

cada tres existe un único individuo con empleo. En los restantes, o no hay ninguno o hay varios familiares ocupados.

Cada vez abundan más los hogares encabezados por jubilados, o por parados, así como los hogares en los que tanto la madre como el padre tienen empleo o conviven con sus hijos no independizados con ingresos propios. A ellos hay que añadir las nuevas formas de convivencia sin matrimonio, los hogares institucionales, las formas atípicas de convivencia en las viviendas ocupadas por inmigrantes, y las convivencias transitorias de la población turística flotante. Aunque la mayoría de la población pasa parte de su vida en un hogar que reúne las características de la familia tradicional, la proporción de años en esta situación respecto al ciclo completo de vida sigue disminuyendo.

La relación de las familias con la propiedad privada es menos relevante hoy que en épocas anteriores, y la base del sistema económico no es tanto el patrimonio como las rentas. El patrimonio o propiedad sobre los bienes materiales es menos relevante que el capital simbólico, la cualificación y el acceso a las redes sociales privilegiadas. Según la contabilidad Nacional (INE, 1993), de los recursos anualmente recibidos por el conjunto de hogares sólo un seis por ciento provienen de

intereses o pagos similares, y el excedente bruto de explotación o beneficio por la actividad empresarial, que representa una cuarta parte de los recursos de los hogares, es en realidad en su mayor parte un pago al trabajo por cuenta propia en modestas empresas familiares. Frente a ello, la remuneración de los asalariados reporta a los hogares el cuarenta y seis por ciento de sus recursos y las prestaciones sociales el quince por ciento, siendo este último tipo de recurso el que más ha crecido proporcionalmente en los últimos cinco años. En la familia se producen muchos tipos de relaciones, y las relaciones económicas forman uno de sus sustratos esenciales. Pero más que una unidad de relación con los medios de producción, la familia de fin de siglo es una unidad de gestión de presupuesto y de prestación de servicios.

El Mercado es la gran institución económica que irradia influencia sobre las instituciones restantes. Su sustrato ideológico es la racionalidad, la individualización, y la legitimación del deseo de lucro. La fluidez de circulación de las mercancías, sean éstas objetos, bienes, capital, tecnología o mano de obra, es un requisito para la eficiencia del Mercado, y ningún Estado puede proponer la cobertura de necesidades a sus ciudadanos desentendiéndose del reflejo de sus políticas sociales en el precio de sus mercancías en el mercado mundial. El Estado contemporáneo tiene una soberanía muy limitada sobre su propio territorio, no tanto porque la vinculen compromisos internacionales cuanto por la capacidad de influencia y la movilidad de las compañías multinacionales.

Al Estado le corresponde, dentro de su territorio, la función de garantizar el orden, tanto frente a riesgos exógenos como endógenos. En el ámbito

«La relación de las familias con la propiedad privada es menos relevante hoy que en épocas anteriores, y la base del sistema económico no es tanto el patrimonio como las rentas. El patrimonio o propiedad sobre los bienes materiales es menos relevante que el capital simbólico, la cualificación y el acceso a las redes sociales privilegiadas.»



interno tiene que mantener los conflictos sociales dentro de límites soportables, y para ello, como contrapartida a las consecuencias disgregadoras del capitalismo, ha generado en los países desarrollados un sistema complejo y costoso de protección social y redistribución. En España, las Administraciones Públicas mueven anualmente una cifra global de medio centenar de billones de pesetas (Contabilidad Nacional, INE, 1993), la mitad del volumen que mueven los hogares. De los recursos

de las Administraciones Públicas, casi un tercio se destinan a prestaciones sociales, que reciben los hogares.

La Contabilidad Nacional asume que los hogares son un sector económico, igual que las sociedades mercantiles o las Administraciones públicas: pero, aunque agregadamente y a efectos analíticos constituyen sin duda un sector, en el plano de la representación de voluntades y del conflicto de intereses, en los hogares se producen relaciones interpersonales tan complejas y contrapuestas como en el interior de las empresas.

En función del nivel tecnológico y la capacidad organizativa, el Mercado fija los niveles de precios en los que la oferta puede actuar exitosamente sobre la competencia. A medida que la circulación se hace más rápida, en la formación de los precios y en la relación de competencia influyen factores situados espacialmente más lejos. Las políticas sociales en los países desarrollados no pueden encarecer el precio de su propia mano de obra hasta el extremo de hacerla incapaz de competir con la de similar cualificación de otros países. Cuando la redistribución de los beneficios obtenidos por el capital, la tecnología y la capacidad organizativa alcanza su techo, el mercado necesita el apoyo del Estado para frenar

la competencia o garantizar que se produzca en condiciones de éxito. El sector del Mercado que más directamente afecta a las familias, el laboral, es en todos los países capitalistas desarrollados un sector fuertemente protegido frente a los inmigrantes, frente a las familias procedentes de otros países.

En el ámbito interno, el mercado no puede resolver la atención a las necesidades de la demanda insolvente, ni siquiera con la ayuda del Estado redistribuidor. La racionalidad mercantirimpone que los niños, los ancianos, los viejos y los excedentes laborales de los que el mercado no obtiene plusvalías, sean incapaces de atender a sus necesidades por sí mismos, porque cuestan más de lo que producen.

La familia es la institución que contrarresta los efectos aniquiladores del mercado, pero es un islote a contracorriente que no logra el equilibrio frente a las fuerzas económicas e ideológicas movilizadas por el mercado. Contra el individualismo dominante, a la familia se le adscribe la función de exaltar lo colectivo. Frente a la racionalidad que impregna la toma de decisiones económicas y administrativas, que exacerbaban la fragmentación y funcionalidad de las relaciones sociales, a la familia se la delimita como reducto de los sentimientos. Y frente a la exaltación de la búsqueda de lucro como motor de la actividad productiva, en el interior de la familia se espera que predominen relaciones guiadas por el desprendimiento y la generosidad sin contrapartida.

Tanto el mercado como la legislación laboral fijan los valores mínimos de la mano de obra en el mercado de trabajo. Por debajo de esos mínimos pactados políticamente, el trabajo es ilegal. Las demandas de fuerza de trabajo

que buscan precios menores, se tecnifican para reducir la cantidad de trabajo o se trasladan a lugares en que el mercado permite un precio más bajo. Pero hay un extenso sector de población cuyas demandas de servicios no pueden satisfacerse a precios de mercado, ni trasladarse al exterior, ni reducirse sensiblemente por la aplicación de mejoras tecnológicas o racionalizadoras; son las demandas cotidianas de atención, de cuidado, que no han absorbido ni las empresas ni las Administraciones públicas ni las instituciones sin fines de lucro. Los Estados, y sus aparatos ideológicos, se debaten entre el reconocimiento y la invisibilización de estas demandas, y lo que es aún más difícil, ante la elección de criterios para asignar a personas concretas estas responsabilidades: ¿A quién corresponde, individuali-zadamente, hacerse cargo de cada anciano, cada niño, cada enfermo, cada marginal, cada parado? ¿Con qué argumentos racionales, con qué presupuestos éticos, políticos o simplemente coactivos?.

En España, según las encuestas END 1990 y GIREs 1991, dos de cada tres horas de trabajo se producen fuera del mercado, ajenas a las relaciones de producción capitalista. Se trata del trabajo no monetarizado, prestado en gran parte a otros familiares próximos que conviven en el mismo hogar.

«La familia es la institución que contrarresta los efectos aniquiladores del mercado, pero es un islote a contracorriente que no logra el equilibrio frente a las fuerzas económicas e ideológicas movilizadas por el mercado.»

Como nudos de decisión, de recepción y empleo de recursos, las familias juegan un papel importante en la economía española: el sector hogares recibe el setenta por ciento de la renta bruta disponible anualmente en el país y el ochenta por ciento del consumo final nacional. Genera, además, un tercio del ahorro bruto. Pero si se analiza la

economía española con una perspectiva integrada que incluya tanto los recursos que se convierten en dinero a través de su paso por el mercado como los recursos de trabajo no remunerado, el papel de los hogares es absolutamente decisivo: tanto, que si se estimase el valor de este trabajo con un valor equivalente al ochenta por ciento del precio medio de la hora vendida en el mercado laboral, el Producto Interior Bruto español aumentaría en un ciento veinticinco por ciento.

Los hogares son acotaciones espaciales y administrativas: sus miembros, vinculados generalmente por lazos familiares, comparten utillaje y recursos materiales y simbólicos. La representación del interés y la voluntad de los hogares ha preocupado a los intelectuales y políticos del siglo XX mucho más de lo que preocupó a los del siglo XIX. Engels fue pionero, mucho más receptivo que Marx, en destacar el conflicto de intereses dentro del hogar. Los cambios legislativos de este siglo han avanzado en el reconocimiento de la individualidad de derechos de los componentes de las unidades familiares, y han reconocido tanto en el plano político como en el civil la independencia de la mujer y de los hijos jóvenes respecto al cabeza de familia. Pero en el plano económico la dependencia de quienes no pueden vender su fuerza de trabajo en el mercado sigue siendo real. La seguridad social o los sistemas de pensiones ofrecen una cobertura parcial a los

«Ningún país desarrollado ha sabido convertir la independencia formal, civil y política de las mujeres y de los jóvenes en verdadera independencia económica respecto a los ocupados de su propia familia.»



ancianos y a los ex-ocupados, pero ningún país desarrollado ha sabido convertir la independencia formal, civil y política de las mujeres y de los jóvenes en verdadera independencia económica respecto a los ocupados de su propia familia.

La asignación de cargas y recompensas a través del mercado no sirve para resolver individualmente los problemas de los niños, los viejos, los parados y los enfermos. Y, al no poder satisfacerse sus necesidades a precios de mercado, a algunos sectores de población se les adscribe esta obligación de un modo estructural, como parte de sus obligaciones ciudadanas implícitas, al margen de los valores dominantes del individualismo, la racionalidad y la búsqueda de lucro. Adscripción que hace inviable, consecuentemente, toda posibilidad real de participación en la libre competencia del Mercado.

Los modernos Estados democráticos suelen recoger en sus constituciones el principio de igualdad ante la ley. Pero ninguno ha logrado, todavía, que el reparto de la carga colectiva de trabajo alcance ese reducto de intimidad, privacidad y asignación de tareas desiguales que sigue siendo la familia en los países desarrollados. Es un reto que aguarda respuesta del Estado, de los ciudadanos y de las familias y que desmiente, por ahora, buena parte de los logros democráticos formales obtenidos en el último siglo.